

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2024/681551 RELATIVA AL CONTRATO DE “SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”.

Con fecha 8 de julio de 2025, a las 11:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan - componentes de la Mesa de Contratación- para el examen de la documentación previa a la adjudicación aportada por la empresa LEE HECHT HARRISON S.L. para el lote 2, en el procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Esteban Mellado Parreño, Jefe de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

María Begoña Rodríguez Martínez, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Jose Félix Márquez Velo, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

VOCAL:

Mario de Ingunza de Martino, Técnico del Servicio de Gestión de Programas.


SECRETARIA:

Marta Morales Sánchez, funcionaria adscrita al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. El acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de junio de 2025, fue aprobada por los miembros de la mesa de forma telemática el día siguiente al de su celebración.

A continuación, la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), examina la documentación previa requerida con fecha 20 de junio de 2025 a la entidad LEE HECHT HARRISON S.L. para el lote 2, que fue propuesta como mejor oferta en la sesión novena, tras la aplicación de la Resolución del TARCJA nº 307/2025 de fecha 6 de junio de 2025.

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO MARTA MORALES SANCHEZ	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAKA25Z9XTPR4FT25NT5VMWZJDU	PÁG. 1/2	



Tras comprobar mediante certificado de fecha 7 de julio de 2025, emitido por la Dirección Provincial del SAE de Cádiz, que la empresa LEE HECHT HARRISON S.L. dispone de los medios materiales exigidos para la ejecución de este contrato, de conformidad con lo indicado en el punto 4.D del anexo I del PCAP, los miembros de la mesa estiman que la documentación aportada por la licitadora cumple con lo solicitado y con la documentación requerida en el PCAP, acordando su aceptación, dando por realizado el trámite y, a su vez, proponen al órgano de contratación la adjudicación del presente expediente.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno del Señor Presidente.

V ° B ° EL PRESIDENTE


Esteban Mellado Parreño

LA SECRETARIA

Marta Morales Sánchez

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ESTEBAN MELLADO PARREÑO MARTA MORALES SANCHEZ	10/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAKA25Z9XTPR4FT25NT5VMWZJDU	PÁG. 2/2	